



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ”

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MATEHUALA S.L.P.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

PRESENTE.-

Por medio del presente escrito, aprovecho para enviarle un cordial y respetuoso saludo, me sirvo de este medio para hacerle de su conocimiento que **NO SE GENERO INFORMACION** en el mes de Enero 2026, al formato indicado, toda vez que no existe la obligación legal para tener una Gaceta Municipal como tal, ya que la documentación que tiene que ser publicada de forma oficial se envía para su publicación al periódico oficial.

Agradeciendo sus finas atenciones, e despido de Usted enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:
“JUNTOS LOGRAMOS RESULTADOS”**



SECRETARIO GENERAL:
116. PABLO ARRIBAGA CASTILLO

SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO. MATEHUALA S.L.P.



488 882 0063 EXT. 123



secretariageneralmatehuala@gmail.com



Celso N. Ramos No. 120
Col. Centro C.P. 78700